

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
ACTA N° 24-2011**

Sesión Extra Ordinaria de Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica N° 24-2011, celebrada el martes 30 de agosto de 2011.

Asistentes

Msc. Delio Carlos González Burgos	Presidente
Licda. María Magalli Márquez Wilson	Secretaria
Msc. Sergio Esquivel Barquero	Vicepresidente
Dr. Javier Rojas Elizondo	Tesorero
Licda. Johanna Solórzano Morera	Fiscal, a.i.
Lic. Carlos Valerio Salas	Vocal II

Invitados

Harold Umaña Rodríguez	Director Administrativo
Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

Preside

Msc. Delio Carlos González Burgos

ARTICULO I. BIENVENIDA

El Presidente, Máster Delio Carlos González Burgos, da la bienvenida a las señoras y los señores Directores (as).

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se comprueba el quórum, se da inicio a la Sesión Extra Ordinaria No.24-2011, al ser las 17:00 horas.

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se da lectura a la siguiente agenda:

1. Bienvenida
2. Comprobación de quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Convocatoria Asamblea General Extraordinaria N° 78-2011
5. Informe Comisión de Notables
6. Cierre de la sesión

ARTÍCULO IV. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 78-2011

Se realiza la consulta al Lic. Alejandro Delgado en cuanto a proceder o no a convocar nuevamente a Asamblea para elección del puesto vacante de fiscalía de Junta Directiva, existiendo un recurso de amparo presentado por el Lic. Miguel Garita el cual se encuentra pendiente de resolución por parte de la Sala Constitucional.

Al respecto la Licda. Magalli Márquez presenta nota en la cual manifiesta:

*Señor
Harold Umaña
Director Administrativo*

La suscrita María Magalli Márquez Wilson en mi condición de secretaria de Junta Directiva del colegio atenta le solicito:

Entregarme copia firmada por usted del registro de entradas y salidas de activos del CPPCR, específicamente del equipo de cómputo desde el 15 de julio al 30 de agosto de 2011.

Darme respuesta a la solicitud que por separado le presento, y con fundamento en la explicación que usted brindó a la junta directiva en sesión del 9 de agosto.

Sobre la razón de por qué la grabación o audio de la asamblea general extraordinaria número 77 del 11 de julio, no me fue proporcionado para la transcripción de dicha acta.

30 de agosto de 2011.

Atentamente,

Licda. María Magalli Márquez Wilson

Autenticado por el Lic. Luis Ángel Ramírez Ramírez, código 2255

La Licda. María Magalli Márquez manifiesta que también presenta nota en la cual solicita por escrito respuesta en cuanto expresa su disconformidad por la suspensión de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria 78 ya que la misma fue convocada mediante acuerdo de la Junta Directiva, por lo que considera que debió haberse convocado a una sesión de Junta Directiva para derogar el respectivo acuerdo de convocatoria.

“... El día 26 de agosto se me informa vía telefónica que se suspende la celebración de la Asamblea General Extraordinaria número 78 por motivo de Recurso presentado por el Lic. Miguel Garita ante la sala constitucional al respecto es importante señalar:

Mi disconformidad por la suspensión por la Asamblea General Extraordinaria número 78, debido a que es criterio de esta directora, que fue mediante acuerdo de Junta Directiva la convocatoria a dicha Asamblea, por lo cual como a la Ley corresponde, era menester convocar a una sesión de junta directiva para derogar el respectivo acuerdo de convocatoria de Asamblea. Asimismo, si la justificación para la cancelación de la misma priva en el sentido del recurso presentado por el Lic. Garita, era importante y una buena oportunidad para informar a la Asamblea sobre dicho proceso interpuesto por el recién destituido fiscal por decisión de Asamblea.

Si bien es cierto, dentro de la agenda de convocatoria a Asamblea General extraordinaria, se contempla la elección del Fiscal o Fiscala, no era este el único punto para abordar, toda vez que también se encontraba el punto en relación a la construcción del edificio, mismo que pudo haber sido abordado si se hubiese realizado dicha Asamblea.

Corolario a esto, la suscrita le solicita a la señora Lucy Cordero, secretaria administrativa de Junta Directiva que entregue un oficio con fecha 19 de agosto del presente año al Bach. Harold Umaña indicándole el incumplimiento de acuerdo de Asamblea, en esta misiva se le recordaba que en dicho acuerdo se solicitaba no solo convocar a otra asamblea para conocer los pormenores de la construcción del edificio sino también toda la información pertinente a los créditos y otros menesteres a los colegiados y colegiadas con quince días de anticipación, publicando dicha información por la página Web del Colegio, y se enviara boletines masivos con la información requerida por la Asamblea. El oficio de solicitud realizado por la Secretaria de Junta Directiva no fue aceptado y por ende ni recibido por la dirección administrativa. Por lo tanto, ésta suscrita en su calidad de miembro de la Junta Directiva, desea dejar en actas, que cumplió con su deber ante tal solicitud para cumplir con el respectivo acuerdo de asamblea, y esta no fue acatada.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente se me brinde un informe por escrito de todas estas situaciones. Firma Licda. María Magalli Márquez Wilson, Secretaria de Junta Directiva.

A las 5:30 P.M. se incorpora el Dr. Javier Rojas.

ACUERDO IV-01-24-2011: Se hace traslado a la Administración de la nota presentada por la Licda. María Magalli Márquez Wilson, para ser contestada a la mayor brevedad. **ACUERDO UNANIME.**

ACUERDO IV-02-24-2011: En cuanto a la solicitud de explicación del motivo de suspensión de la convocatoria para Asamblea General 78, presentada por la Licda. María Magalli Márquez Wilson, se acuerda informarle que la misma se suspendió en virtud de que el aviso de ley no fue publicado a tiempo por la Imprenta Nacional. Lo anterior para evitar posibles nulidades en Asamblea al no haber estado convocada con el tiempo de ley, y a la vez hacer gastos innecesarios en alimentación y pago de tiempos extras al personal administrativo, así como hacer sufragar gastos a colegas para venir a colegas, corriendo el riesgo de que la asamblea pudiese ser anulada. Que la Junta debió de reunirse para tomar el acuerdo de suspensión conforme con la ley, se mandó un correo a todos y todas, incluida

la Licda. Márquez, pues fue 2 días antes de la Asamblea, cuando se encontró lo de los tiempos de publicación por la Gaceta, y al no poderse reunir extraordinariamente para ello. ACUERDO UNANIME.

El Msc. Delio González le solicita a la Licda. Magally Márquez su retiro de la Sala de sesiones al ser 18:00 horas.

Se hace entrega y análisis del informe solicitado a la Comisión de Notables.

ARTICULO V. INFORME DE LA COMISION DE NOTABLES

ACUERDO N° V-03-24-2011 Una vez visto y analizado el informe presentado por la Comisión de Notables se acuerda invitar a los miembros de dicha Comisión para conversar sobre el contenido del mismo y aclarar algunos puntos planteados. ACUERDO UNANIME.

ARTICULO VI. TRABAJO DE COMISIONES

Se plantea la necesidad de acercamiento entre la Junta Directiva y las diferentes comisiones que colaboran en el Colegio, por lo que se llega a la conclusión de invitarlas a sesiones de junta directiva para conversar sobre los proyectos que están realizando.

Se considera necesario mantener los procesos de capacitación permanente para el gremio, por lo que se considera que puede ser la primera comisión invitada.

ACUERDO N° V-04-24-2011 Se acuerda invitar a la comisión de capacitación para la próxima sesión de junta directiva, para hablar sobre el avance de los proyectos planteados por la comisión.

ARTICULO VII. CIERRE DE LA SESION

Al ser 7:00 p.m. se cierra la sesión.

Msc. Delio Carlos González Burgos
Presidente

Licda. María Magalli Márquez Wilson
Secretaria

leg.